

de la oposición para la provisión de dos plazas de Guardia de la Policía Local, que fueron corregidas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 242, de 8 de octubre de 1992.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio.

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vilassar de Dalt, 16 de octubre de 1992.—El Alcalde.

**25035** *RESOLUCION de 20 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Administración Especial.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 235, del día 30 de septiembre de 1992, publicó las bases por las que se regirá el concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de Auxiliar de Administración General.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Manlleu, 20 de octubre de 1992.—El Alcalde, Joan Usart i Barreda.

**25036** *RESOLUCION de 20 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 235, del día 30 de septiembre de 1992, y el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.645, del día 16 de septiembre de 1992, publicaron las bases por las que se regirá el concurso para cubrir una plaza de Técnico superior de la Escala de Administración Especial.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas.

Manlleu, 20 de octubre de 1992.—El Alcalde, Joan Usart i Barreda.

**25037** *RESOLUCION de 22 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer 79 plazas de Policía local.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 127, de 20 de octubre de 1992, publica anuncio relativo a las bases específicas del concurso-oposición convocado para cubrir 79 plazas de Policía local de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase a), Policía local y sus Auxiliares.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, de 21 de mayo de 1992.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 22 de octubre de 1992.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

**25038** *RESOLUCION de 26 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Podadores.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca pruebas selectivas para la provisión laboral, con carácter fijo de trabajos discontinuos, de cuatro plazas de Podadores, vacantes en la plantilla de personal laboral de la Corporación y dotadas con los haberes correspondientes según el Convenio Colectivo de Trabajo suscrito con el personal de dicha clase.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 246, del día 24 de

octubre de 1992, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 26 de octubre de 1992.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**25039** *RESOLUCION de 26 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 123, del día 14 de octubre de 1992, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Retribuciones: Las correspondientes al grupo D.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Campo de Criptana se presentarán en el Registro General, en horas de oficina. También podrán enviarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al que haya tenido lugar la publicación del último anuncio de este extracto, bien en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», o bien en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 1.000 pesetas, ingresadas directamente en la Caja de la Corporación al momento de presentar la solicitud o a través de giro postal o telegráfico, haciendo constar su objeto en el correspondiente impreso.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Campo de Criptana, 26 de octubre de 1992.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.

**25040** *RESOLUCION de 26 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 225, y fecha 29 de septiembre de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 83, y fecha 25 de agosto de 1992, se ha publicado anuncio de la convocatoria y bases para proveer en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 101, de fecha 10 de octubre de 1992 la corrección de errores al anterior anuncio.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Hornachuelos, 26 de octubre de 1992.—El Alcalde.

**25041** *RESOLUCION de 26 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 224, y fecha de 28 de septiembre de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 83, y fecha 25 de agosto de 1992, se ha publicado anuncio de la convocatoria y bases para proveer en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 105, de fecha 18 de octubre de 1992 la corrección de errores al anterior anuncio.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento. Las instancias

podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Hornachuelos, 26 de octubre de 1992.—El Alcalde.

**25042** RESOLUCION de 26 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Navamorcuede (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 244, de 22 de octubre de 1992, se publican las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Operario servicios múltiples de la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos referentes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navamorcuede, 26 de octubre de 1992.—El Alcalde en funciones, Emilio Pirez Alvarez.

**25043** RESOLUCION de 27 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Benaguasil (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guarda rural (modificación de las bases).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 254, del día 24 de octubre de 1992, aparece inserto el anuncio referente a la modificación de las bases de la oposición para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Guarda rural de carácter laboral, transformándolas en tres plazas de funcionarios de carrera.

Se abre un nuevo plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en esta oposición que finalizará el vigésimo día siguiente hábil, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benaguasil, 27 de octubre de 1992.—El Alcalde, Joaquín Herráez Bonet.

**25044** RESOLUCION de 27 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 244, de fecha 24 de octubre de 1992, se publican íntegras las bases para proveer en propiedad, como funcionario de carrera, el puesto de trabajo de Recaudador.

El plazo para presentación de instancias es de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 27 de octubre de 1992.—El Alcalde, Isidoro Mollá Carrió.—La Secretaria accidental, María Isabel Reyero Fernández.

**25045** RESOLUCION de 28 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operador-Programador (lista de admitidos, fecha del concurso y Tribunales).

Aprobado por Decreto de esta Alcaldía de fecha 27 de octubre de 1992 quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la convocatoria para la provisión de plazas de personal laboral de este Ayuntamiento, relativas a una plaza de Operador-Programador, incluida en la oferta de empleo público de 1992, por el sistema de promoción interna y concurso-oposición, así como los componentes del Tribunal calificador de dicha convocatoria.

Igualmente se fija la celebración de la fase de concurso para el día 23 de noviembre de 1992, a las nueve treinta horas de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de esta localidad, y publicándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la valoración que resulte de los documentos aportados por los opositores.

Asimismo se convoca a los aspirantes admitidos para la celebración de los ejercicios de la fase de oposición para el día 25 de

noviembre de 1992, a las nueve treinta horas de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de esta localidad.

Getafe, 28 de octubre de 1992.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**25046** RESOLUCION de 9 de octubre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de fecha 26 de marzo de 1992.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 26 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 9 de octubre de 1992.—El Rector, Lorenzo Morillas Cuevas.

### ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA»

Plaza número 10

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Pedro José Asirón Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Francisco González Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Mariano Marín Redondo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Miguel A. Delgado Noguera, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Vila Castellar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Julio César Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Alberto Hidalgo de Caviedes y Gor, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Juan C. de Cruz Márquez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Marco Gutiérrez Dávila, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Plaza número 3

Comisión titular:

Presidente: Don Domingo Salvatierra Ríos, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Miguel A. Acosta Herrera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don Miguel A. Crovetto de la Torre, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.